

# Beyond2015

**ADOC** Alianza Democrática de Organizaciones Civiles



## *Reflexiones y Propuestas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda de Desarrollo 2015*

**Memoria – Resumen de la Mesa de Intercambio entre Organizaciones de la  
Sociedad Civil con la Cancillería mexicana y el Senado**

**Ciudad de México, 25 de noviembre de 2014**



**Sala José Gorostiza de la Secretaría de Relaciones Exteriores**

## INTRODUCCIÓN

Las plataformas nacionales en México: **Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC)** y **Convergencia de Organismos Civiles**, integrantes de la *Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONG de América Latina y El Caribe*, nos sumamos a la **Campaña Beyond 2015** desde el último trimestre del 2012, con el compromiso de contribuir a ampliar los procesos de consulta sobre el Marco y la Agenda de Desarrollo Post 2015, y compartiendo la visión de esta campaña global: *Un mundo equitativo y sostenible en el que cada persona vive una buena vida, segura, resistente y goza de sus derechos humanos. Un mundo en que los sistemas políticos y económicos proporcionan bienestar para todas las personas dentro de los límites de los recursos de nuestro planeta.*

Durante el 2013, entre otras actividades, realizamos tres consultas con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) mexicana, dos en la ciudad de México: la primera sobre la Agenda de desarrollo post 2015 desde la perspectiva de OSC de derechos humanos, y la segunda con organizaciones y redes de OSC temáticas y de alcance nacional; más una consulta en el norte del país, en el estado de Coahuila, todas ellas sistematizadas e incorporadas en el Informe Regional de América Latina de la *Campaña Beyond 2015*. Ese mismo año participamos activamente en el proceso de la consulta regional con sociedad civil de América Latina y El Caribe impulsada por el Panel de Alto Nivel de Naciones Unidas con apoyo del gobierno mexicano en Guadalajara, Jalisco.

En 2014, promovimos otros diálogos y reflexiones entre organizaciones, así como espacios de interlocución entre OSC y gobierno mexicano sobre el proceso Post 2015, particularmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores, como la efectuada el 31 de marzo en la sede de la Cancillería, y expresamos nuestro interés en continuar siendo parte de las consultas, presentar posicionamientos, mensajes clave y recomendaciones sobre el enfoque y el proceso de construcción de la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Considerando muy importante que no concluyera el 2014 sin habernos reunido nuevamente como OSC interesadas y activas en el proceso con el gobierno mexicano, organizamos y convocamos a la **Mesa de Intercambio entre OSC y gobierno mexicano: Reflexiones y Propuestas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Agenda de Desarrollo 2015**, tanto para exponer nuestras preocupaciones y propuestas en torno al documento del Grupo de Trabajo Abierto sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) -producto de diversos diálogos, consultas y negociaciones- como para vislumbrar la ruta que seguirán las negociaciones el próximo año rumbo a la Cumbre 2015 y acordar un mecanismo de seguimiento e incidencia. En dicha Mesa, alrededor de 30 representantes de OSC que a la vez hacen parte de otras coaliciones y redes nacionales e internacionales, dialogamos con funcionarias/os de la Dirección General para Temas Globales y la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y con la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y ONG del Senado de la República, y finalmente acordamos continuar y ampliar el diálogo durante el proceso de negociaciones del próximo año.

## MEMORIA – RESUMEN DE LA MESA DE INTERCAMBIO

### “Reflexiones y Propuestas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda de Desarrollo 2015”

**OBJETIVO GENERAL:** Que las OSC interesadas y activas en el proceso de construcción de la Agenda de Desarrollo Post 2015 presenten en un espacio de diálogo, ante representantes del poder ejecutivo y legislativo, los temas e iniciativas que les parecen relevantes para el debate del 2015.

### PROGRAMA DESARROLLADO

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
9:00 a 9:30	Palabras de Bienvenida de la representación del gobierno mexicano	Miguel Díaz Reynoso Director General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría de Relaciones Exteriores
9:30 a 9:45	Presentación de Participantes	Representantes de OSC y funcionarios/as de la Coordinación para la Agenda de Desarrollo Post-2015 de la Dirección General de Temas Globales de la SRE, la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la SRE y de la Comisión Relaciones Exteriores y ONG del Senado de la República (se anexa lista)
9:45 a 10:00	Breve recapitulación del proceso de la <i>Campaña Beyond 2015</i> , e introducción de la agenda y los 17 ODS	Laura Becerra Pozos y Areli Sandoval Terán de DECA Equipo Pueblo, A.C., y plataformas convocantes (ADOC/ Convergencia de Organismos Civiles/ Campaña <i>Beyond 2015</i> )
10:00 a 12:00	Primera ronda de intercambio y propuestas de parte de las OSC	Representantes de OSC participantes
12:00 a 12:10	<b>Receso</b>	
12:10 a 13:00	Segunda ronda de intercambio y propuestas de parte de las OSC.	Representantes de OSC participantes
13:00 a 13:50	Comentarios de gobierno federal y Senado. Información sobre el proceso de negociaciones y acuerdos para una ruta de trabajo e incidencia en 2015	Dámaso Luna Director General Adjunto para Desarrollo Sostenible, de la Dirección General de Temas Globales de la SRE, y Senadora Angélica Araujo Lara, Presidenta de la Comisión Relaciones Exteriores y ONGs
13:50 a 14:00	Conclusiones y cierre	Plataformas Convocantes

## INTERVENCIÓN INICIAL DE LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO MEXICANO

El Director General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Miguel Díaz Reynoso, dio la bienvenida a quienes se sumaron a este esfuerzo, comentó que para la Cancillería era una buena oportunidad de conocer las reflexiones y propuestas de las OSC e invitó a que se mantuviera un ejercicio continuado. Agradeció la disposición y permanente voluntad de la Dirección General de Temas Globales y muy en particular a Dámaso Luna, Director General Adjunto para Desarrollo Sostenible, y a Bibiana Gómez de la Coordinación para la Agenda de Desarrollo Post-2015, por su participación constante y apoyo permanente en estos procesos de dialogo y presentó a Miguel Aragón quien en ese momento representó a la Senadora Angélica Araujo quién se presentaría más adelante, y resaltó que la presencia del Senado da un nuevo elemento por tener al actor Legislativo en la reflexión.

Puntualizó que es muy significativo que pese a la situación actual de movilización del país, en medio de ésta irritación civil y de la especial situación que estamos viviendo, exista un espacio para hablar, evaluar y reflexionar cómo estamos como sociedad civil mexicana en conjunto con la Cancillería y trabajar hacia el reto de la construcción de la Agenda Post-2015.

Reiteró que de modo muy serio los países dieron el mandato a las Naciones Unidas de integrar a actores no gubernamentales al proceso de la Agenda Post-2015 y es por ello de gran importancia la participación de las Organizaciones Civiles además de los otros actores no gubernamentales. Comentó que en los eventos de Guadalajara y Nueva York hace un año se presentaron conclusiones de Organizaciones Civiles, además de las recientes reuniones de septiembre y octubre en Naciones Unidas. Resalta la oportunidad de los meses que siguen para trabajar y juntos en diseñar lo que sigue y la importancia de esta Mesa de Intercambio organizada por ADOC, Convergencia, plataformas de la Campaña *Beyond 2015*, para desde el gobierno escuchar y tomar nota de los planteamientos de las organizaciones y planear qué se puede hacer e ir diseñando y concretando un buen programa con inteligencia y consulta con otras áreas y no sólo para presentar por dónde van las cosas.

Subrayó que esta Mesa será muy importante para reflexión y consulta para la conclusión de la Agenda. En ese sentido, se planteó la pregunta: ¿de qué modo imaginamos el 2015 en materia de vinculación con la sociedad civil?, ¿Cómo diseñar con inclusión y pluralidad y con acierto en el programa –oportunidad y fechas- y con qué estrategia se llevarán a cabo las negociaciones?

Dio la palabra al Director General Adjunto para Desarrollo Sostenible, Dámaso Luna, para que informara cómo van los tiempos, logística y estrategia de toma de decisiones, para saber cómo es que se organizan los tiempos que se ponen los Gobiernos, el por qué se insiste como primordial recomendación el incluir las propuestas de sociedad civil y no dejarlas ajenas a ese proceso y así diseñar posiciones con propuestas de Organizaciones Civiles pero con información de los negociadores para lograr el mejor cronograma de la consulta final –el jalón final- que seguramente será la clave y qué mejor lograrlo en conjunto. Dámaso Luna agradeció la oportunidad de la reunión e hizo especial énfasis en que la clave es el ser oportunos. “Oportunos como colectivo” ya que cuando se suman ideas, son ideas de país y no solo de Gobierno. Señaló que este encuentro se

planeaba para cuando el informe del Secretario General - que reflejará es el espacio que tienen cada uno de los temas y que se distribuirá el 4 de diciembre- estuviera listo, pero reconoció que las organizaciones convocantes tenían razón de hacerlo antes. Desde su perspectiva se deben articular propuestas alrededor de enfoques y no de causas, ya que la Asamblea General ya las tiene contempladas pues el principal insumo para la Agenda de Desarrollo Post 2015 son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas. Indicó que el reto es cómo trabajarlo para darle una dimensión que sea manejable, reconoció que hay varios países pensando en recortar, por lo que sería mejor hacer un *reality check* para que dichas metas se cotejen con información disponible ya que en ocasiones se pretende atacar un problema y utilizar herramientas y bases de datos para medir avances pero muchas veces esa información no está disponible. Subrayó que aunque México ha sido muy puntual en el tema de medición integrada y desarrollo e indicadores que tengan distintos componentes, no siempre será lo más factible, aunque sin duda ese sería el enfoque adecuado.

Insistió en que espera se den más encuentros y que se coordinen para la metodología de trabajo. Ya previamente han tenido todo tipo de experiencias en estos ejercicios de diálogo, algunos muy buenos y productivos y otros no han resultado en propuestas concretas así que propone mediante discusión de los planteamientos de esta reunión por ambas partes y en las reuniones subsecuentes, la idea de armar un paquete lo que serían “Las propuestas de México” y con las Organizaciones y sociedad civil como aliados para llevar un mensaje hacia las redes y las organizaciones de convencimiento de ideas integradas para seguir una línea de trabajo consistente.

Insistió que esto no solo por hablar en términos políticamente correctos sino reiterar la importancia del concepto de “oportunidad” ya que a partir de enero y hasta julio habrán reuniones mensuales de tres a cuatro días para la negociación de la Agenda post 2015 –serán 7 meses para negociar el documento- y entre más pronto se decidan las buenas propuestas que México quiere llevar a la negociación, será lo óptimo para mandar señales muy claras hacia el proceso. Anunció que más tarde compartirían un documento con el que se definirán las modalidades de la negociación, documento proporcionado por los Co-facilitadores de Kenia e Irlanda que distribuyeron la semana pasada y que vale la pena leerlo para tener un vistazo muy rápido de en qué términos y tiempos se discutirán las cosas.

Finalizó sus comentarios señalando que es importante saber de dónde venimos en este proceso, porque lo que comienza en enero se viene planeando desde hace años mediante procesos multilaterales, donde la participación de la sociedad civil fue clave a través de sesiones especiales con intervenciones puntuales, y se tomaron en cuenta cada una de las opiniones de las Organizaciones de la Sociedad Civil para llegar a ciertas metas acotadas. Resaltó que esta experiencia debe ser retomada para las reuniones del próximo año e ir todavía mucho más a fondo, ir de la mano para articular propuestas.

El Director de Vinculación retomó la palabra y agregó que hay que realizar, entre organizaciones y el aparato de los negociadores de Cancillería con el acompañamiento del Senado a través de la

comisión de Relaciones Exteriores y ONG, la identificación de la ruta a convenir para la discusión y el diálogo de los procesos de consulta, temas y construcción de posiciones del siguiente año.

Insistió en que se debe tomar en cuenta que si los Estados van a tener reuniones mensuales, se identifique si será por tema de la Agenda General, de manera que las organizaciones pudieran ir a la par para llegar con oportunidad y alimentar las decisiones de los negociadores; recordó que hay líneas y/o caminos ya abiertos que no debemos olvidar y por supuesto la Cancillería estará muy atenta a las propuestas que las Organizaciones Civiles hagan en la construcción no nada más de la Agenda sino del método. Finalmente, invitó a que los organizadores de este encuentro, Equipo Pueblo- ADOC- *Beyond 2015*, puedan conversar la posibilidad de la convergencia de más actores sociales y el diseño en común, señalando que la Cancillería está dispuesta a auspiciar los lugares de dialogo entre organizaciones y subrayó que lo más conveniente sería ir juntos sociedad civil y gobierno, como estado, como país, en la elaboración de la Agenda 2015. “Se ganaría mucho si hubiera una convergencia de iniciativas de grupos civiles para lograr un diálogo con muchos interlocutores a través de un proceso de unificación de espacios, de tiempos”, comentó.

#### **INTRODUCCION A LA TEMÁTICA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LAS PLATAFORMAS CONVOCANTES**

La Directora de Equipo Pueblo, a nombre de las plataformas convocantes ADOC-Convergencia-*Beyond 2015*, Laura Becerra Pozos, agradeció el espacio a la Cancillería y señaló que es importante el diálogo en materia de política exterior para poder compartir propuestas y posiciones desde las organizaciones de la sociedad civil respecto a temas tan importantes que a fin de cuentas tiene que ver con la realidad social de nuestro país. Reconoció también a las y los compañeros de las Organizaciones de la Sociedad Civil presentes por tomarse el tiempo, voluntad y confianza para poder llevar a cabo esta actividad que tiene una modalidad un tanto distinta a las anteriores ya que en otras ocasiones se presentaban con Cancillería más a recibir información y reaccionar y ahora el formato es que las Organizaciones hagan propuestas en el marco de este debate sobre la Agenda-post 2015 ya que es muy importante el poder evaluar e incidir.

Después de presentar el programa de trabajo, a las plataformas convocantes, e invitar a consultar la página [www.adocmexico.org.mx](http://www.adocmexico.org.mx) donde se encuentra lo relativo a este foro y más información y documentación del proceso Post 2015, dio la palabra a la Coordinadora del Programa Diplomacia Ciudadana de Equipo Pueblo, Areli Sandoval, quien realizó el encuadre de los temas para el debate rumbo a la conformación de la Agenda de Desarrollo Post 2015, centrándose en los antecedentes y el documento A/68/970 del Grupo de Trabajo Abierto sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución de hace un mes adoptó como base, punto de partida del desarrollo de la Agenda Post 2015.

**Objetivos de desarrollo sostenible**

**Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo**

**Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible**

**Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**

**Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**

**Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas**

**Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos**

**Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos**

**Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**

**Objetivo 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**

**Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países**

**Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**

**Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles**

**Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos\***

\* Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

**Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible**

**Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica**

**Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles**

**Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible**

Recordó que el que arribar a este documento no ha sido fácil, no solamente en cuestión de tiempo sino también de cabildos, negociaciones, desafíos como el de tomar en consideración la Agenda 21 de la Conferencia de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 y Río+20, así como todos los consensos previos que ha habido producto de las grandes cumbres y conferencias de los 90's incluyendo Beijing, y las posteriores Cumbre del Milenio, el Consenso de Monterrey, etc. Presentó también el documento "Señales de Alerta" o "Banderas Rojas" de la Campaña *Beyond 2015*, y la importancia de analizar los 17 ODS a la luz de los asuntos de interés y preocupación prioritaria de las OSC, pues hay fortalezas y debilidades en los ODS ya que hay temas bastante abordados y otros que pierden representación en esa Agenda. Subrayó que es muy importante como organizaciones y redes estar alerta del proceso de negociaciones y establecer algunos "irrenunciables".

También subrayó que es fundamental que la posición de México en las negociaciones vaya informada de lo que pasa en el territorio, en la compleja realidad nacional, en esta diversidad del país que tenemos con desafíos de desarrollo y que es posible lograr articulando y redactando cuales son nuestros prioridades e irrenunciables y la interconexión de los temas. Al respecto, Laura Becerra comenta que se hace entrega de dos cartas, una dirigida al Subsecretario de Relaciones Exteriores y otra a la Senadora que preside la Comisión de Política Exterior y ONG, con las que se presenta formalmente el documento de Señales de Alerta como parte de la Campaña *Beyond 2015*, donde el tema de la igualdad, los derechos humanos, la participación, la rendición de cuentas, entre otros, son temas de enfoque clave y de suma importancia que no se pierdan.

## PRIMERA RONDA DE INTERCAMBIO Y PROPUESTAS DE LAS OSC

### ❖ **ESPERANZA DELGADO - Fundación Mexicana para la Comisión Familiar. Representación de 10 Organizaciones por la Sociedad Civil denominada Coalición por la Salud de las Mujeres**

Destacó en específico tres puntos. El primero fue el hacer notar los temas en los que México puede tener una gran participación en la Agenda post-2015 porque América Latina es la región más desigual del mundo y no hemos sido capaces con nuestras políticas económicas, fiscales, sociales, hacer algo que impacte esta desigualdad y la Agenda post-2015 tiene que ver mucho con esto sin embargo, aunque toca el punto de la desigualdad, no lo desarrolla del todo y valdría la pena que como país presentemos un esfuerzo para reducirla. Recordó que en todas las reuniones de trabajo se habla siempre de derechos humanos, pero este punto no quedó bien traducido en la Agenda y sobre todo en el tema de las mujeres. Se mencionaron los derechos sexuales pero hay algunos otros como el reconocimiento al trabajo no remunerado, como el trabajo de cuidado, que en algunos países es una aportación.

Por otro lado, mencionó que es importante hacer converger con la Agenda Post-2015 los consensos y las agendas regionales que están en curso ya que ahí México se puede posicionar muy



bien pues ha liderado y ha sido un vocero importante para lo que tiene que ver con la Agenda de Población y Desarrollo -Cairo+20- en donde México fue un factor muy importante para lograr el consenso de Montevideo lo que marca el mejor piso en esta agenda a nivel internacional y que está siendo un ejemplo a emular por otras regiones; de la misma manera, parece ser que en la región México tienen una vocería muy importante en torno a Beijing+20. Recordó la construcción de las otras Agendas como la de Financiamiento al Desarrollo para saber cómo financiar, cómo medir y como los gobiernos darán cuentas y señaló que hay que llevar seguimiento de dichas reuniones y sumarnos. Finalmente comentó que el punto más importante para ellas es el tener los mecanismos y la metodología adecuada y lograr articularlos, por lo que preguntó cuáles serán los mecanismos para acordar dicha Agenda que tiene dinanismos muy rápidos y formas de intervenir desde el sistema y lenguaje acordado en Naciones Unidas, e instó a sumar todas las partes para así ver qué necesitamos preparar para lograr elevar la voz de México en este proceso.

❖ **NANCY RAMIREZ - Save the Children**

Mencionó que fue interesante el modo en que se dio la introducción ya que es muy importante trabajar sobre la parte de la Agenda que ya existe porque al final del día es una agenda muy amplia con temas a pulir pero hay que trabajar para darle la dimensión adecuada y que es un gran reto porque con tantas metas y objetivos nos podríamos perder. Reconoció que es muy valioso el poder incluirse en la Agenda post-2015 porque en Save the Children han estado trabajando desde el inicio del proceso sobre temas específicos de infancia y notaron que estos puntos sí están contenidos en los ODS, sin embargo, en un segundo proceso, han notado ciertos puntos clave que la agenda debería contener para estar bien sustentada. Esto pasa por ejemplo con el tema de la equidad; y todos los reportes del Grupo de Trabajo hablan de inequidad, pero hay que definirlos de modo preciso, estableciendo metas intermedias, para identificar cuáles han sido los progresos y cómo o si realmente se han ido cerrando las brechas entre los grupos más pobres y desprotegidos. Este punto debe ser mucho más trabajado y debemos generar propuestas y posicionamientos más específicos sobre cómo vamos a medir los avances.

Por otro lado están las Medidas de implementación. Esto es clave y a nivel internacional se tienen que alcanzar acuerdos a través de posicionamientos muy claros. Considera muy importante que el gobierno abra espacio para construir junto con sociedad civil, y solo hay que detallar constructivamente cómo vamos a lograr implementar este marco a nivel nacional y a nivel local. Y aquí entrarían muchos temas como la cuestión de los recursos de la sociedad y recursos que tiene que ver con gobiernos y privados; también importa saber cómo vamos a desagregar datos, implementarlos, como usar tecnologías para poder monitorear los progresos etc. Es sumamente importante que los gobiernos locales estén vinculados.

Destacó también el punto de la gobernanza, que desafortunadamente es uno de los temas que está en mayor riesgo dentro de la Agenda porque no se tiene muy claro cuál es el mecanismo para poder medir los objetivos, pero existen metodologías que trabajándolas se pueden ir adaptando para poder generar indicadores clave y generar mecanismos para rendición de cuentas y la participación. De otro modo sería muy difícil que la Agenda pueda cumplir sus compromisos. Y

recordar que al no ser una agenda vinculante, el mecanismo será que se realice un monitoreo desde la sociedad civil y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Puntualizó que es fundamental incluir el tema de la juventud. Hoy tenemos el mundo con cerca de 1.8 billones de jóvenes entre 10 y 24 años, y la mayoría de ellos, cerca del 90%, se encuentran en países en vías de desarrollo. La Agenda debe reflejar sus necesidades como grupo y facilitar su participación. En la Agenda si hay algunos temas referentes a los jóvenes pero hemos notado que están muy enfocados en el desarrollo de habilidades y en educación para acceder al trabajo digno cuando hay muchas otras problemáticas que no se abordan, por ejemplo, puntos como el embarazo adolescente, que tiene que ver mucho con la mortalidad materna, el SIDA, así que tiene que ser muy más específica en el tema de jóvenes y por supuesto deben considerarse los mecanismos para que la juventud participe y recordar que la juventud no solo son las personas de 18 a 29 años, sino que hay un grupo que son los adolescentes y que están quedando olvidados y así como existen mecanismos para la participación de los demás grupos de la sociedad, también deberían existir unos mecanismos enfocados a este grupo de la población.

❖ **VANIA MONTALVO - Transparencia Mexicana**

Señaló que entre los puntos a ser considerados están los de definir metas intermedias para la medición del cumplimiento de los objetivos e implementar indicadores de evaluación; también enfatizó el tema de la transparencia y la necesidad de fortalecer este Objetivo en la Agenda, que si bien está presente en esta primer preparación de los ODS, falta hacer énfasis en que las instituciones deben ser transparentes y que los procesos de monitoreo y rendición de cuentas deben estar más establecidos para tomarlos como metas o estandartes. México tiene mecanismos de acceso a la información, se debe aprovechar que la ley mexicana es sólida y reforzar el tema de anticorrupción; ve varios pilares que se pueden retomar para dejar un objetivo más claro; señala que el objetivo 16 debe revisarse y desarrollarse aún más.

❖ **TERESA PEREZ VAZQUEZ - Observatorio sobre género, derechos humanos y violencia contra las mujeres**

Comentó que hasta el momento los Objetivos parecen ser muy generales y el reto sería cómo acotamos las necesidades que podamos realmente desarrollar como parte de la Agenda así como su importancia desde el país hasta lo internacional, por lo que hay que trabajar muy fuerte en el aspecto de derechos humanos vs Estado de Derecho, pues pese a tanta leyes que tenemos, en estos momentos que vivimos, se ponen sobre la mesa elementos en los que sabemos que estamos muy vulnerables. Acota que todo el tema de derechos humanos vs construcción de la ciudadanía debe llevar a un monitoreo y evaluación, para desarrollar indicadores cualitativos y cuantitativos, sobre todo los cualitativos porque son los que nos muestran la realidad del país y hay que ver

cómo desarrollarlos para tener la certeza de cuál sería el planteamiento en la Agenda y ser muy concretos para ir cerrando ideas, ir siendo específicos.

Coincidió en que es muy importante revisar en estos Objetivos la cuestión de la igualdad ya que faltan temas que precisamente están trabajando desde el Observatorio con otras Redes con las que actualmente están elaborando un informe de balance del lugar que ocupamos las mujeres en la actualidad para Beijing+20. También destacó un tema muy importante que no está presente en la Agenda: las mujeres en el contexto del conflicto armado que se ha trabajado en otros países, y que están trabajando desde el Observatorio; subraya que es importante de nuevo esta mirada nacional e internacional donde se coloca este tema y que tiene que ver con las desapariciones forzadas basadas en el género y es un problema que se presenta actualmente y que es muy grave. Este y otros son temas que debieran irse incluyendo en la Agenda como especificidad para que no quede en generalidades y ver cuáles son las más graves y que habría que atender de inmediato como el conflicto armado. Por mencionar un ejemplo, en el caso del estado de Guerrero en donde el Ejército Federal y fuerzas de seguridad estatal están presentes, se pone en mayor riesgo a mujeres y niñas -como en otros estados pero aquí aún más visible-. Hay que revisar ese riesgo a violación de los derechos humanos de hombres, mujeres y niñas principalmente. El reto sería cómo hacer o desarrollar mecanismo como sociedad civil con miras a colocarlo en el diálogo internacional.

#### ❖ **ARTEMISA MONTES - Observatorio Mexicano de la Crisis**

Después de agradecer la convocatoria como esfuerzo conjunto, a la Cancillería que siempre está abierta a este tipo de ejercicios, destacó que al parecer ya es un proceso consolidado de las Organizaciones de la Sociedad Civil y los agentes públicos nacionales e internacionales para construir desde el inicio los procesos y no solo llegar al final a ver cómo se pueden añadir cosas. Compartió que en la reunión de agosto en Nueva York, contando con muchas organizaciones a nivel Internacional, se trabajó en talleres para determinar cómo podríamos participar como sociedad civil en el proceso de la Agenda post-2015 y surge la declaración que hará llegar en breve en donde realizaron unos postulados básicos que compartíamos todos los ahí presentes. De inicio y como objetivo general, destaca la necesidad de un enfoque de rendición de cuentas múltiple para monitoreo de distintos actores y su desempeño, que tenga que ver con el tema de equidad de género y los derechos de las niñas y mujeres, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos.

El punto número 1 es el que habla de que ningún objetivo o meta se debe considerar como cumplido hasta que esté cumplido para todos los grupos afectados, en particular los quintiles más bajos de la distribución nacional del ingreso y asegurar así que nadie se quede atrás. Subrayó que todas las metas y objetivos tienen que estar asociados con el tiempo, libres de calificativos y garantizar los derechos de las mujeres, esto incluye, agregar para 2030 todos los objetivos y removerlos cuando sean nacionalmente adecuados, por ejemplo del objetivo 5.5 o de acuerdo con las leyes nacionales. Esto requiere la reformulación del objetivo 5.6 que dice que para 2030 se debe asegurar la promoción y protección de los derechos sexuales, reproductivos, de salud

especialmente para mujeres y niñas y garantizar el acceso a su autonomía de su cuerpo y reproducción, libres de estigma, violencia cohesión y discriminación.

Indicó que es necesario desarrollar la capacidad de los países, instituciones y comunidades para evaluar los potenciales daños ambientales, daños a la salud, económicos y sociales, de las nuevas tecnologías, incluidas las consecuencias que se pueden prever. Enfatizó en que las Organizaciones de la Sociedad Civil de distintas partes del mundo se encuentran profundamente alarmadas ante la posibilidad de que se elimine el objetivo 10 de inequidad de la Agenda post-2015 ya que la inequidad es de los problemas más importantes y preocupantes que sufre la humanidad y por tanto se deben generar objetivos específicos respecto a este punto, pues de otro modo la Agenda corre el riesgo de perder apoyo de organizaciones, actores e instituciones alrededor del mundo.

Entre otros temas que están en la declaración de OSC que refirió, y que preocupan al Observatorio, está el que la Agenda cuente con una “protección en crisis económica” ya que el impacto que tuvo la crisis 2008-2009 sobre los ODM fue muy grande y hay que arriesgarse a pensar que habrá otra crisis, sobre todo con la actual situación de la economía global y no pensar que los objetivos pueden operar en un vacío económico. Parte de los Objetivos de la nueva Agenda deben incluir previsiones, tipo “*firewalls*” en caso de impactos económicos negativos. Este tema no se ha considerado y hay que generar objetivos al respecto, como un escenario alternativo para alcanzar los Objetivos de la Agenda.

#### ❖ **NAHILA BECERRIL- Red de Investigadoras por la vida y la libertad**

Comentó que en el informe alternativo a Beijing+20 que realizan junto con otras OSC, están puntualizando los pendientes que tiene el Estado mexicano con las mujeres y con la sociedad en general. Revisando los 17 ODS notó una congruencia con otras agendas que ya se han trabajado como la cuestión de pobreza, educación, etc. y que en las doce esferas de preocupación de Beijing están consideradas; sin embargo, considera que hay que centrarse en los mecanismos de participación porque ahí está el punto clave para que esto funcione o no. En los 15 años de los ODM trabajaron en los municipios indígenas y no indígenas y tales objetivos no se conocen, no se conocieron, no les importó, no se incluyeron en las propuestas de planes, ni siquiera en los estados. El único estado que hizo alarde de los ODM fue en Chiapas y fue desastre con sus ciudades rurales con casas cayéndose.

Puntualizó que hay que centrarse en la participación de las poblaciones indígenas e hizo notar que en la reunión no hubo ningún representante de comunidades indígenas. Insistió en que debe hacerse difusión de los ODS ya que es una agenda muy particular y que tiene que ver con varios de los puntos incluidos como el cuidado de medio ambiente, el uso sustentable de los recursos y hay que vincularlo con las propuestas normativas y sistemas normativos indígenas, y hablar de interculturalidad que es clave por lo menos para México que es un país pluricultural. Y no se trata solamente de incluir a los grupos indígenas sino a esos otros grupos de la sociedad como fue mencionado antes, tales como los adolescentes que tampoco están incluidos. Culminó diciendo

que no hay formas de participación en muchos grupos de la sociedad y esto genera crisis de desigualdad, credibilidad, gobernabilidad y crisis de los derechos humanos y que por ello es importante checar los mecanismos para que haya inclusión de la sociedad civil ya que no nos sentimos incluidos no nos sentimos participantes de este gobierno, de este sistema y la gente ya está harta.

#### ❖ OSCAR REY- Altepétl

Compartió planteamientos de dos plataformas que han estado impulsando en esta construcción de la Agenda. Una tiene que ver con el tema de jóvenes, se trata de una plataforma en México que han logrado en conjunto con varias Organizaciones de la Sociedad Civil y en coordinación con algunas instancias de Naciones Unidas en un proceso que les ha llevado dos años y medio y que les ha permitido generar una primera Agenda Local con los objetivos mínimos que deberían ya estar en la propuesta de Juventudes al Desarrollo y no como una problemática sino como una estrategia de desarrollo. Esa agenda se presentó a principios de año, y la han estructurado con tres puntos principales, entre ellos: el programa PROJUVENTUD que es un acuerdo interinstitucional con el gobierno federal para revisar precisamente el cumplimiento de la agenda que esta retomada además de algunas otras propuestas; también analizan cómo transversalizar esta agenda con la Agenda Post 2015, cómo lograr cruces a nivel sectorial, pues aunque muchos objetivos ya están contemplados, habría que ir hablando de especificidades como el tema de las juventudes indígenas, uno de los sectores de población que no están priorizados pero que a partir de este ejercicio ellos tiene la posibilidad de ser los actores sociales y podrán exponer y realizar propuestas. Comentó también la necesidad de una Ley General para las Juventudes en México, y que es algo que se ha venido desarrollando y también como seguimiento a la Comisión Iberoamericana para la Juventud, que el gobierno ya signó pero el Senado no la ha ratificado; señaló que tiene aproximadamente diez años que han intentado que el Senado pueda incluir este punto de los Derechos de los Jóvenes.

Otro tema que colocó fue el de la educación, ya que Altepétl es parte del Consejo de Educación Popular de América Latina y El Caribe, mejor conocido como CEAAL y desde ahí han venido enfocando todo lo que tiene que ver con la educación a lo largo de la vida y no solo como alfabetización o conocimientos mínimos, sino todo el proceso de aprendizaje para adaptarse a las condiciones de vida en sus contextos y sobrevivencia como tal. Recordó que es importante que no haya contradicciones porque hay una serie de acuerdos en las Convenciones y se están tomando decisiones que van en contrasentido; entre ellas tiene que ver la presión presupuestal, y es imperante definir cómo hacer para que el tema educativo ya no solamente se vea como la cuestión formal o una presión más academizada en algunos contextos, sino instalar el tema educación desde la condición mínima y que esto nos permita abrir el debate y pensar que el gobierno mexicano y la sociedad mexicana puedan entrar al tema educativo desde una perspectiva distinta y que permita aprender e interactuar desde el propio contexto.

❖ **MARCOS ARTURO LEYVA- EDUCA, Servicios para una Educación Alternativa**

Resaltó el que la articulación no fuera alrededor de causas sino de enfoques como proponía la Cancillería, pues hay que rescatar fundamentalmente desde México el enfoque de derechos humanos y sería diferente al colocar temas si a todos los Objetivos les diéramos perspectiva de derechos humanos. Mencionó que el otro enfoque clave sería el de derechos de pueblos y comunidades originales o indígenas, porque hay varios Objetivos que son muy generales y si no se le coloca un enfoque, se puede leer de otra manera y desde otro tipo de actores, como gobierno e iniciativa privada. Como ejemplo, destacó el ODS 2 sobre acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. Y aquí habría que discutir la diferencia entre seguridad y soberanía alimentaria para darle un nuevo matiz. En particular, dado que el punto 2.A habla de aumentar inversión en particular mediante una mayor cooperación internacional en infraestructura rural, investigación y extensión al desarrollo y la tecnología, habría que preguntarse si se está pensando en impulsar transgénicos, cuando ha sido tema de gran discusión no acabada aún en México, o bien pensar si se están proponiendo agroindustrias, monocultivos, etc.; lo que se requiere en realidad es colocar nuevas perspectivas y enfoques de comunidades indígenas para lograr mayor participación de México y así tendría una mejor participación en el ámbito internacional.

También comentó que en educación falta desde México el enfoque del derecho a la educación intercultural, y aunque en otro de los puntos dentro de los ODS se habla de generar habilidades para reconocer la diversidad cultural, una cosa es reconocer y otra es generar procesos educativos con pertinencia cultural, en donde México, Oaxaca y otros estados de la República ya han generado propuestas desde este enfoque de la interculturalidad. Por otro lado, el ODS 7 que habla de garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, lleva a la pregunta de si se refiere a presas o represas, sobre las que hay que debatir si son energía limpia o no, pues tienen un impacto ambiental bastante fuerte.

Terminó su participación puntualizando que es fundamental colocar todos los enfoques de equidad, género, generacional, etc., que permitan ubicar las propuestas a partir de enfoques y no de temas; así como colocar y acordar metas intermedias para checar un avance progresivo. Asimismo, estos grandes Objetivos se deberían colocar en el centro de la política pública del Estado mexicano, se supondría que estos ejes tendrían que traducirse en normas institucionales e incluso constitucionales, y es importante que no queden como meros documentos o pactos políticos. Finalmente, deben encontrarse mecanismos no sólo para contribuir a esta Agenda sino para la aplicación de estos Objetivos en la política pública nacional, para verdaderamente llevarse a cabo.

❖ **ARELI SANDOVAL TERÁN - DECA Equipo Pueblo**

Se refirió a algunos ODS que desde su organización analizan desde la visión de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) y del derecho al desarrollo, señalando que los Objetivos 6 y 7 y sus metas son fundamentales pero que requieren de precisión, tanto en términos de los enfoques de los que ya se ha hablado, como del lenguaje mismo que se utiliza, su

significado y alcance, para no dejar lugar a interpretaciones erróneas e incluso contrarias al gran objetivo del desarrollo sostenible. Explicó que si el ODS 6 que habla de disponibilidad y gestión sostenible del agua y el ODS 7 referido a garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, no se detallan apropiadamente y se busca además generar sinergias entre ambos objetivos, en lugar de tener círculos virtuosos porque se refuerzan mutuamente, tendremos objetivos y metas contradictorios. Por ejemplo, si dentro del ODS 7 queda solamente se enuncia el aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable o duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética, y no se aborda a qué costo o por qué medios, el resultado puede ser contraproducente, por lo que habría que preguntarse qué tipo de modernidad y qué tipo de proyectos se tendrían que impulsar para lograr estas metas, sin dañar el medio ambiente y sin vulnerar los derechos humanos de las comunidades.

Enfatizó que si no se le ponen “apellidos” a los ODS, si no se avanza en caracterizarlos un poco más aunque parezca reiterativo que hay que colocarlos desde un enfoque derechos humanos y de sustentabilidad, pueden dar lugar a interpretaciones inadecuadas desde otras agendas e intereses que operan en la realidad: En proceso mismo de construcción de la Agenda de Desarrollo Post 2015 están participando voces distintas, y hay actores que sí están procurando identificar cómo mejorar la visión acotada de los ODM, y otros actores que están buscando cómo dejar una agenda laxa que siga permitiendo el desarrollo de negocios del capital transnacional que no necesariamente juega a favor del desarrollo de los pueblos; y lo vemos en países como el nuestro, donde el propio gobierno recibe esas presiones desde el capital transnacional que supuestamente también impulsa una “agenda de desarrollo” que llevará recursos a las comunidades pero es todo lo contrario, las comunidades están siendo despojadas de sus recursos. México es uno de los mejores ejemplos de cómo los megaproyectos de supuesto desarrollo no lo son tanto, y cómo muchos de estos tienen un impacto contrario a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades. Pese a esto, México tiene una gran capacidad de proponer e incidir en la agenda internacional, en alianza con otros países y las Organizaciones Civiles, siempre que lleve por delante un enfoque claro de respeto a los derechos humano y al ambiente, y que desde ahí promueva la sinergia positiva entre los ODS.

#### ❖ **NATHALIE SEGUIN - Red Acción por el Agua México**

Agradeció el esfuerzo de Equipo Pueblo para la realización de esta reunión y reconoció que México ha jugado un papel importante en el reconocimiento del tema del agua en el sentido de que el saneamiento se mantenga dentro de los ODS, sin embargo, señaló que hay aún una fuerte discusión respecto al lenguaje en el marco de los derechos humanos, y hay que apoyar mucho este objetivo. Mencionó que si bien está integrado de modo fraccionado, no ha quedado del todo reconocido sobre todo en las metas, y propuso que aprovechando que el gobierno mexicano ya lo tiene en la Constitución como derecho, empuje a que las cinco dimensiones del derecho humano al acceso al agua y el derecho humano al saneamiento sean integradas en la Agenda.

En cuanto al Objetivo 7 que habla de eficiencia energética, señaló que habría que revisar los conceptos, pues hoy en día dependerá de a quién le preguntamos por el concepto de eficiencia energética para obtener un significado distinto, por ejemplo, desde una visión economicista se dejan fuera las externalidades ambientales y sociales. El documento puede tener muy buenas voluntades pero hacen falta las definiciones correctas y hay que fortalecer las definiciones básicas, y revisar conceptos que todavía responden a una visión obsoleta y modificarlos para lograr una coherencia sustentable basada en los tres pilares: el económico, el ambiental y el social.

Retomó el punto 17.13 de los ODS que habla de macroeconomía global, pero no se indica cómo se va a calcular, en base a qué; y para el punto 17.14 que habla de coherencia política habría que ampliar el tema no solo a nivel nacional sino llevarlo a lo Internacional, y así en su totalidad debería ser coherente, pero en realidad hay varias incoherencias como que se promueve el desarrollo sustentable pero en el ODS 2.2 se propone lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible, cuando sabemos que la “seguridad alimentaria” es la agenda que ha estado impulsando los transgénicos, y “mejorar la nutrición” es la nueva agenda que tiene la FAO consistente en meter nutrientes a fuerza en cualquier alimento de manera artificial; por esto y más hay que tener mucho cuidado en revisar qué es lo que cada enunciado de los ODS y sus metas implican en realidad. Se debe ir al fondo y cuidar que cada término sea muy explícito, pues con la diversidad cultural mundial se debe contar con un glosario para no errar en las interpretaciones de los ODS.

Por otro lado, comentó acerca del contraste entre los Tratados Internacionales que México firma y la realidad en el país, las comunidades y los ciudadanos; por ejemplo, sin importar que ya tengamos el derecho constitucional de acceso al agua desde hace dos años, realmente el acceso al agua de calidad no ha mejorado. Sí hubo un aumento de inversión, también aumento de infraestructura, pero no hay aumento de acceso a un agua de calidad para la población, y por el lado del saneamiento no ha habido nada. La importancia radica en cómo lograr que esos tratados y los ODS lleguen a ser políticas públicas y presupuestos, pensarlo desde ahora que se está construyendo la agenda, con la participación de la sociedad civil, los ciudadanos; se trata de ver cómo implementar los ODS y la pregunta forzada es la del financiamiento que ya se está trabajando pero trasladándolo al sector privado, dejando de lado la responsabilidad del gobierno, de las Naciones Unidas.

Culmina su participación remarcando que en el Objetivo 13 que habla de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos hay un asterisco que dice “Reconociendo que la Convención Marco...” y que le gustaría ver un asterisco así, quizá al inicio de la lista de ODS que dijera: “Reconociendo que Naciones Unidas ha reconocido todos los derechos humanos”, hacer explícito que estamos partiendo del marco de Naciones Unidas, y que los derechos humanos no están sujetos a negociación aunque haya países que todavía se nieguen a reconocer los derechos humanos en el lenguaje y en la elaboración de estos objetivos. Así que México debe tener un papel importante e insistir en que si estamos hablando en este marco, no se debe dejar fuera el reconocimiento de todos los derechos humanos y se debe fortalecer el



enfoque de derechos humanos que atraviese todos los Objetivos de la Agenda de Desarrollo Post 2015.

❖ **JUAN CARLOS PAEZ – Pensamiento y Estrategia Social**

Coincidió en muchos de los puntos mencionados en las participaciones anteriores y remarcó el reconocimiento del enfoque de derechos humanos y de desarrollo sustentable. Comentó que en el Objetivo 16 que habla de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles, no aparece el reconocimiento a las Asociaciones Civiles y su enfoque como actores sociales, que son quienes se encargan de bajar de manera local toda la información que se genera en otros ámbitos, y es por eso muy importante que quede bien claro este enfoque y también el tema del entorno favorable para el desarrollo de los proyectos de estas asociaciones. Comentó también la importancia de hacer un ejercicio participativo en más sectores sociales, como pueblos indígenas y regiones campesinas donde no se tiene la información, donde no llegan los ODS, aunque se difundan por Internet pues son medios a los que no tienen acceso en dichas comunidades.

Celebró este proceso de diálogo pero subrayó que se debe hacer un esfuerzo para la participación de las entidades federativas, tanto a nivel de organizaciones sociales, académicos, como de gobiernos locales. Hay que poner énfasis en este proceso desde la primer etapa de cabildeo y luego como implementación, ya como ruta de trabajo. Finalmente, enfatizó la necesidad de saber cómo lleva a cabo el gobierno mexicano, en el marco de las Naciones Unidas, esta búsqueda de consensos con la visión y énfasis en la cooperación, tal y como lo han hecho en América del Sur: Interesa saber si México va solo a estas negociaciones o lo está realizando en conjunto con otros países de América Latina, ya que finalmente los enfoques y realidades son muy parecidas. Así que habría que empatar esta búsqueda consensos y de visión.

❖ **HECTOR CASTAÑÓN – Ensamble Social, Tómalá MX**

Agradeció este encuentro ya que en Jalisco no es muy común este tipo de reuniones. Dividió sus comentarios en dos partes. La primera, habla de las formas de ir construyendo un espacio institucional para constituir un grupo sólido, que pueda ser un interlocutor en otros espacios de gestión que sabemos que ocurren en la iniciativa privada, con los abogados, y donde finalmente se deciden las cosas. Hay grupos de presión y existe la oportunidad de constituir un grupo sólido, en conjunto, porque a final de cuentas si nosotros no somos capaces de ampliar la discusión por mucho que trabajemos no habrá una Agenda Social, y esto lleva a la metodología de cómo capitalizar todas las ideas con la inteligencia que hoy aquí converge, y de ahí que está la visión de dos tareas: por un lado, en una plataforma digital revisar los textos y adecuarlos para definir ya desde este esfuerzo de *Beyond 2015* como podríamos frasear y redefinir las “señales de alerta” que correspondan a las distintas OSC y se logren unas alertas fortalecidas y elaboradas trabajando

en conjunto. Por otro lado y hablando del documento de los 17 Objetivos, habría que retroalimentarlo para así lograr un documento fortalecido y con perspectivas diversas.

En cuanto a las “señales de alerta”, comenta que en el tema de igualdad hay que hacer un fuerte esfuerzo para que la equidad sea un paraguas también en términos de enfoque, desde donde se le dé seguimiento a todos los Objetivos que se establezcan; como hábitat, desde la perspectiva de prosperidad pone a la equidad en el centro como política pública. Y habría que puntualizar más en el tema de la equidad de los bienes públicos como agua, educación, espacios públicos. En cuanto a la señal de alerta de los derechos humanos, tendríamos que definir que los derechos son exigibles, y para exigirlos deberíamos tener acceso a recursos institucionales, y para fortalecer el enfoque de derecho debemos pensar en la creación de instituciones que nos permitan tener los medios para exigir los derechos. En cuanto a la señal de alerta del planeta, comentó que habría que abordar a profundidad toda la lógica del extractivismo, pues estamos viendo en el territorio nacional estas amenazas al planeta, como el trabajo de las refinerías y otras grandes intervenciones de lógica extractivista que tienen las grandes corporaciones.

Sobre la señal de alerta de participación, comentó que en una reflexión reciente en un foro comentaron que estaban repensando en Europa todo el tema de la ayuda internacional porque la ayuda para la pobreza y para el desarrollo no está funcionando. Luego entonces, uno de los planteamientos sería fortalecer los Observatorios sociales para el monitoreo. En cuanto a la rendición de cuentas, consideró que debería haber tribunales internacionales para la corrupción. Si hablamos de la riqueza como un problema global, entonces serían oportunos estos tribunales y establecer sistemas de manejo de recursos públicos. En el tema de la paz hay que redefinir este objetivo ya que se visualiza de un modo muy selectivo y no queda bien claro este punto.

Retomó también ciertos Objetivos, como el ODS 2, ya que más allá del debate ambiental, también está el de equidad; señaló que se está generando una dependencia importante y hay que trabajar sobre la propiedad intelectual de los organismos genéticamente modificados y la democratización del conocimiento alrededor de ello. Respecto al agua, es un tema que debe profundizarse sobre todo en el rubro de la preocupación por su privatización. En Jalisco tienen un ejemplo muy claro en donde concesionaron a dos empresas el reparto de dicho líquido pero no se previó que en un escenario de sequía los derechos del agua son para la corporación, así que el tema de la privatización debería ser tomado de modo muy importante. El tema de la ciudad habría que trabajarlo más y sobre todo el derecho a la movilidad; como ejemplo está el caso específico en el que dice “fortalecer las acciones contra el tabaco”, porque esto ya es reconocido como un problema de salud pública pero no han considerado que el automóvil mata más gente que el tabaco y hay que reconocer que el automóvil también es un asunto de salud pública diciéndolo de frente, y que el transporte público es una prioridad, o no se reducirán los accidentes.

En cuanto al Objetivo 16, en la parte que tiene que ver con mecanismos de justicia, tendría que ser transversal y eso ayudaría a resolver los medios de implementación. Finalmente mencionó que el más importante desde su perspectiva es el ODS 1 enfocado en la pobreza, y recordó que según el consenso académico en la Declaración de Cocoyoc en 1974, no ha habido avance y que a más

progreso más profundización de la pobreza. Convendría entonces repensar el tema de la pobreza y pensar qué hacer con la riqueza, cómo trabajar e incorporar a las corporaciones al régimen de las Naciones Unidas; pensar en cómo construir un diseño institucional en donde las corporaciones estén dentro para que a partir de la lógica de equidad, reestablecer los flujos monetarios que se van y que son aplastantemente mayores a los que regresan a los países en vías de desarrollo. Es importante organizarse para ir hilvanando estos temas y culminar en una Agenda fortalecida.

#### ❖ **FERNANDO GAAL – The Hunger Project**

Celebró la convocatoria y expuso tres puntos principales. El primero acerca de la arquitectura e implementación de la Agenda a nivel local, así como la autosuficiencia y la participación ciudadana en estos diálogos. En cuanto a la arquitectura a nivel local hay que saber cómo se va a hacer esta implementación con los gobiernos locales. Cómo articular estos Objetivos con los gobiernos municipales, cómo vincularlos con los Programas de Desarrollo municipales. Es fundamental que baje a nivel local. Qué seguimiento o monitoreo se dará a éstos y cómo se evaluará generando espacios de congruencia entre gobiernos locales, gobiernos federales y con la sociedad civil.

Señaló que un punto muy importante en su organización es el cómo colocar a las mujeres a nivel local con base en los ODS. Sobre el segundo punto, “el hambre”, subrayó que no está señalado el logro de la autosuficiencia. La pregunta sería ¿hasta dónde estos objetivos rompen la dependencia para hacer autosuficientes a las personas? Hay que hacer una distinción muy clara de seguridad y soberanía ya que la seguridad alimentaria asegura los alimentos, pero la soberanía posibilita la autosuficiencia. Acabar con el hambre significa acceso a los recursos, a lo que la gente tiene en su entorno, y a usarlo de modo responsable. Esta es una distinción fundamental. “Asegurar” es una invitación a una mirada más asistencialista. Concluyó que la sostenibilidad tiene que ver con la apropiación, de ahí la importancia del cómo informar la Agenda con las voces, los intereses de los grupos e insistir que hay que bajar hasta el nivel más esencial buscando mecanismos de inclusión para fortalecer la información.

#### ❖ **ARTEMISA MONTES - Observatorio Mexicano de la Crisis**

Preguntó acerca de la forma de estructuración de la Agenda, y cómo se dejaron para el nivel nacional los aspectos de instrumentación de los Objetivos, cuyo seguimiento va a ser una “pesadilla” siendo tan numerosos. Algo en lo que podemos avanzar es ir “casando” o cruzando estos objetivos, reforzar y lograr sinergias, juntarlos con los compromisos diversos que ya existen, para que no llegue el 2030 y ver que no se cumplieron. Es importante desde ahora adelantarnos y no pensar solo en el qué sino en el cómo, para así mejorar la práctica de la implementación.

❖ **MARIA SILVIA EMANUELLI - Coalición Internacional para el Hábitat, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (HIC-AL)**

Subrayó que para lograr sinergias entre los ODS sería importante resaltar que la espina dorsal de todo son los derechos humanos, y que en esa materia ya hay muchos avances, incluso el gobierno mexicano se encuentra preparando un informe para mostrar al Comité de la ONU lo hecho en materia de derechos económicos, sociales y culturales. En cuanto a los 17 ODS, centró sus comentarios en relación con el llamado “Objetivo urbano”, el ODS 11, sobre el que diversas organizaciones a nivel internacional han estado participado para que el tema urbano sea transversal, pero aun así no están seguros de que este objetivo se sostenga en la Agenda. Considera que México podría jugar un papel importante en el sentido de defender este objetivo viendo que el país ha sufrido una urbanización acelerada, que hay un problema de desarrollo urbano especulativo, que el problema de tierras provoca una violación de los derechos humanos y que otro problema es la expansión irracional de las ciudades como el caso de Toluca sin que eso signifique un crecimiento poblacional. Señaló que también vivimos segregación social y esto provoca el alejamiento de la población de bajos recursos. Gente que ha tenido que vivir en unidades habitacionales lejanas, a mucha distancia de los centros urbanos y aunque la política actual intenta ser diferente en la cuestión de las ciudades compactas, también nos preguntamos cómo esa política podría tener un vínculo con los Objetivos y crear la necesidad de un suelo accesible para no expulsar a la población, lo cual es un tema nacional e internacional.

Otro punto es que este “objetivo urbano” tenga como espina dorsal a los derechos humanos porque aunque tenemos el *target* de derecho a la vivienda no se hace referencia a los servicios básicos, por ejemplo el tema del agua. Otra cuestión es lograr que estos objetivos estén basados en una visión territorial, que no dividan lo urbano de lo rural y que no viva la ciudad a costa del campo. Hay un esfuerzo en el punto 11.A pero es más bien referente a la planificación y se muestra un poco débil. En relación con el tema de los desastres, lo que preocupa es que parece que las ciudades pueden solas resolver de forma autónoma el tema del cambio climático o los desastres. No podemos tener un objetivo urbano que no mire el ámbito nacional. Una ciudad sola no puede resolver normalmente cierto tipo de desastres.

En cuanto a las ciudades “resilientes”, se debe establecer que más que pensar si son o no capaces de resolver sus desastres, deberíamos pensar en cuáles son las causas de los desastres, quién provoca el cambio climático y cómo solucionar estas causas, más que pensar que debemos tener ciudades capaces de reaccionar ante desastres. Hay que crear vínculo también con el tema energético. Las ciudades son responsables, según datos de la ONU, del 60% de los gases de efecto invernadero, y no creemos que la llamada Economía Verde brinde las soluciones.

Recordó también la conferencia preparatoria en Nueva York en donde defendieron el derecho a la ciudad en la que plantearon conceptos que pueden ayudar a constituir el objetivo urbano. Invitó a conocer la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad y sugiere que para 2015 el Gobierno Mexicano ya lleve una postura. Invitó a que se creen vínculos en lo que va a ser la posición de México en el proceso de Habitat-III y lo que va a ser el trabajo en relación con los

Objetivos post-2015 y ver qué política nacional se va a implementar para solucionar los problemas que la propia política de gobierno ha ocasionado en cuestión de viviendas vacías que se mencionan en muchos lados como muestra de que las soluciones del pasado no han sido las correctas.

Retomó comentarios anteriormente expuestos sobre la importancia de la perspectiva local, en el sentido de que para tener un objetivo urbano necesitamos que las autoridades locales tenga mayor fuerza y presupuesto, se conoce que la descentralización que se ha buscado hacer no se ha acompañado de mayor presupuesto y no podríamos tener un objetivo urbano sin tomar esto en cuenta, y se debe reforzar la visión metropolitana que va más allá. Finalmente indicó que ciertas organizaciones han formulado documentos para esta fase crucial y es importante que no se cierre el diálogo a la sociedad civil en las negociaciones por venir, ya que se teme que para la siguiente etapa de 2015 no haya espacio de participación y entonces la información no fluiría así que hace un llamado al gobierno para que esto no suceda.

#### ❖ **CECILIA GARCÍA- Espolea**

Comentó que en esta nueva lógica de la construcción de los ODS al parecer se está tratando de subsanar la verticalidad de los ODM que parecía una agenda de los países desarrollados impuesta a los países en desarrollo, pero la horizontalidad no se está logrando del todo, no todas las voces se oyen, y no logramos cuestionar el modelo de desarrollo. Puntualiza que la Agenda debería ser universal.

También destacó la importancia de no dejar de lado el binomio pobreza-desigualdad, y los factores estructurales como la mala distribución de la riqueza (no somos pobres porque así nacimos). No olvidar los determinantes sociales de la pobreza y la desigualdad. Ubicar al sector privado como corresponsable en las soluciones.

Señaló que es importante crear una plataforma donde se aporte a un documento para las negociaciones y resaltar ciertos adjetivos o “apellidos” de las estrategias, de los indicadores, como autonomía y autodeterminación incluso en materia de derechos sexuales y derechos reproductivos, para el ejercicio de derechos. Mencionó que no hay que perder de vista las otras agendas de cumbres y conferencias de Naciones Unidas anteriores, que son vigentes y que no pueden quedar de fuera ni deben contraponerse, sino hay que lograr construir progresivamente y no ir hacia atrás, como la Agenda del Cairo. Y reiteró que para crear sinergias y métodos de instrumentación, lo esencial son los derechos humanos.

## SEGUNDA RONDA DE INTERCAMBIO Y PROPUESTAS DE LAS OSC

### ❖ FRINE LOPEZ – Espacio Autónomo

Agradeció la invitación a la reunión e hizo un balance desde la perspectiva de la sociedad civil en torno a 12 esferas de acción de la plataforma de Beijing, entre las cuales destacó los temas de derechos sexuales y reproductivos, de pobreza, medio ambiente, derechos humanos y consideró que la de los ODS es una agenda bastante completa, con temas emergentes y también vinculados a la parte con el esfuerzo que está haciendo Naciones Unidas de integración de las políticas públicas. Señaló que una demanda que tuvieron desde el 2002 cuando estaba preparándose la Cumbre de la Tierra en Johannesburgo a 10 años, las asociaciones ambientalistas comentaron que si la política no se integraba, iba a ser muy difícil avanzar, ya que por un lado iría la política económica, y por detrás la ambulancia de la política social, y luego las lanchas y rescatistas de protección civil de la política ambiental. Así que esta parte de la integración de la política es algo que se debe aprovechar y que indudablemente era una meta a alcanzar.

Revisando los ODS notaron que vienen varios que tienen que ver con el agua, por ejemplo en donde se busca acceso al agua dulce, pero que este acceso no debe seguir las rutas convencionales de la tecnología sino con los métodos y tecnologías apropiados para recibirla en los domicilios como derecho. Otro objetivo que les pareció fundamental es el que tiene que ver con lo ambiental y por ende, con el tema de cambio climático, manejo de tierras y la parte forestal y hace notar que en éste país eso está en manos de comunidades, de ejidos y pequeños propietarios; el 80% de las tierras forestales están en esas manos.

Comentó que es importante cruzar los temas, pues no se toma en cuenta el tópico de medio ambiente coordinado con equidad de género porque supuestamente no tienen nada que ver y viceversa, pero es crucial vincularlos y además relacionar lo que tiene que ver con lo local. Finalmente informó que están preparando los resultados del balance Beijing+20 para el 12 de febrero, con un esfuerzo que se han planteado entre organizaciones de por lo menos 18 estados de la República.

### ❖ LAURA BECERRA POZOS - DECA Equipo Pueblo

Refirió al espacio denominado “La realidad de la ayuda” (RoA) un esfuerzo articulado también a nivel mundial, que cada año hace un informe y elige un tema, y que este año escogió los ODM. De ese informe rescató cuatro puntos concretos, partiendo del planteamiento de nuevos paradigmas de desarrollo, incluyendo el “Buen Vivir”. El concepto de desarrollo debería ser revisado, hay quienes incluso afirman que no debería hablarse de desarrollo, pero desde América Latina hay nuevos paradigmas y planteamientos de política, y es por eso que valdría la pena que cuando pensemos en la Agenda Post 2015, sigamos ocupándonos en cómo definimos la idea de desarrollo.

También en ese plano, tomar en cuenta que el crecimiento económico no es igual a desarrollo, interpelar esa afirmación e insistir en el desarrollo sustentable y darle otro contenido.

Ligado a este tema está el de la cooperación al desarrollo, los montos de ayuda dependen de la categoría que se nos da como países por ciertos indicadores, y es importante analizarlo porque las prioridades, montos y ayuda se modifican y esto es una muestra de desigualdad muy significativa. También señaló el tema de los presupuestos públicos y que lo que cada país tiene que revisar es la planeación de cómo contar con un presupuesto público que realmente responda a los Objetivos de la Agenda de Desarrollo Post 2015, y lograr su financiación.

En cuanto a las mediaciones, estrategias o el cómo, resaltó el valor del Desarrollo Local y sus actores. Se han tenido experiencias en que es posible que las comunidades digan qué tipo de desarrollo quieren y se les considere a través de las propuestas implementadas por ellos mismos. En la tema de la ayuda Internacional la cuestión de las alianzas se colocó como algo estratégico. Es importante definir qué tipo de alianzas hay que establecer para lograr el desarrollo, y señaló que dichas alianzas comienzan en lo local y es por ello que hay que desarrollar modelos emblemáticos e indicativos que muchas organizaciones han impulsado. En países de América Latina hicieron consultas en comunidades indígenas y con resultados valiosos e interesantes que mostraron que ahí se tiene que trabajar de modo importante para la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Siguiendo con las alianzas a nivel Internacional, mencionó que es importante definir qué hacer con la interconexión entre el rol del sector privado, el gubernamental y la sociedad civil, porque son actores que ahí están y al sector privado se le reconoce como una fuente de recursos para apoyar el desarrollo, pero el desafío es cómo hacemos para regularlo. Es por eso que las alianzas a nivel local son clave. Finalmente, en el tema de participación comentó que es importante definir mecanismos claros de participación para el siguiente año, ya que se cuenta con los poderes Ejecutivo y Legislativo para tener interlocución y ambiente favorable para la incidencia rumbo a las negociaciones de la Agenda Post 2015.

#### ❖ **NATHALIE SEGUIN - Red Acción por el Agua México**

Recordó que entre el 19 y 21 de enero del próximo año es cuando se dará la primer ronda de negociaciones en Nueva York para la Agenda Post 2015 y adelantándose a que cerrarán las puertas a la sociedad civil propone que las Delegaciones de los países incluyan en su grupo a la sociedad civil, por ejemplo la de México, y hay que comenzar a pensar en realizar una comitiva de OSC que acompañe dichas negociaciones.

Señaló posteriormente que la ayuda Internacional no está funcionando, que en México ya no se recibe, y que la causa puede ser el hecho de reportar avances que no reflejan la realidad local, pues presenta a México con una imagen tan positiva, de coberturas nacionales de servicios por ejemplo de agua y saneamiento, que no reparan en lo que realmente son carencias a nivel comunidad. Así, el gobierno reportó al programa conjunto de monitoreo de las Naciones Unidas

que tenemos 94% de cobertura de agua potable y 96% de saneamiento y es por ello que pareciera que ya está esa meta cumplida, pero el modo de medición no refleja la realidad de lo que se vive a nivel comunitario.

Sobre la cooperación internacional cuestionó qué se está haciendo con ese dinero, tal vez solo transferencia de tecnología, y es por contratar a sus consultores y en base a este diagnóstico, realizan sus reportes. México tiene que cuestionar la forma de la cooperación internacional, ya que si hay la intención de aportar debe ser real y no solo una búsqueda de negocios en lugar de un compromiso de cooperación nacional. Recordar como ciertos países europeos han llegado a su nivel de desarrollo arrasando con países como África. Hay que sentarnos y reportar la realidad.

#### ❖ **ARELI SANDOVAL - DECA Equipo Pueblo**

Recordó que el 4 de noviembre ahí mismo en la Cancillería pero con la Dirección General de Derechos Humanos se tuvo una Mesa de trabajo con OSC respecto al Informe que el Estado presentará al Comité de DESC de Naciones Unidas y que estando presente el Consejo para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL), se le propuso que para seguir avanzando en la medición multidimensional de la pobreza incorporara la dimensión ambiental, pero el representante del CONEVAL respondió que no había conexión entre lo ambiental y la pobreza. De más está decir la reacción. Comentó que en la coyuntura actual en el que Senado revisa la Ley del CONEVAL y la de Desarrollo Social, y dado que los ODS sí están incorporando los temas, sería pertinente incorporar en el debate lo que a nivel internacional se ha ido consensando con los ODS rumbo a la Agenda de Desarrollo Post 2015 y procurar una armonización legislativa.

#### ❖ **ARTEMISA MONTES - Observatorio Mexicano de la Crisis**

Acotó que se deben construir redes y participar en espacios nacionales e internacionales y que a nivel de nuestras alianzas podemos ayudar a impulsar y movilizar fuerzas sociales para conjuntar perspectivas y modalidades, porque las posturas que los gobiernos defienden no son las que las organizaciones civiles comparten. Así que resalta que mediante el diálogo y encuentros se debería lograr un trabajo en común.

#### ❖ **HECTOR CASTAÑÓN– Ensamble Social, Tómalá MX**

Reiteró que el documento de los 17 ODS hay que conocerlo y analizarlo a profundidad pero desde una revisión colectiva para evitar vacíos y tener la posibilidad de integrar propuestas más completas y consensadas. Como petición concreta solicita se comparta el directorio de las OSC convocadas a esta Mesa.



#### ❖ **LUIS PINEDA - DECA Equipo Pueblo**

Resaltó que existe una preocupación, que pareciera que es problema de redacción y semántica y no de contenidos de los ODS, cuando todo lo que se ha vertido aquí y en otros foros son temas muy importantes que tienen que ver con los modos de producción y hasta las formas de vida de este planeta, por lo que no es problema de redacción solamente, es de cómo deben presentarse los objetivos, las metas, a partir del conocimiento claro de las características de un problema específico; por ejemplo, lo local que no necesariamente refiere a la localidad ni es lo municipal, sino es algo más profundo; se trata de cultura, medio ambiente, territorio. Si no se dice, nuestros funcionarios llevan lo que aprendieron en la escuela, y eso no es lo correcto, por eso nos gusta este ejercicio aquí, hablando de cada concepto puntualmente, como qué es género, qué es medio ambiente, resiliencia, para tener el sustento adecuado.

Señaló que es muy importante que cuando uno va y hace la presentación de temas y propuestas en los foros internacionales, lleven un fundamento claro, para poder defender las posiciones y saber qué se puede y qué no se puede o debe quitar. Porque si no pareciera que lo que se dice aquí ya lo entendieron todos de la misma manera y no es así. Es de mucho beneficio saber qué se quiere decir con perspectiva de género, con perspectiva de derechos humanos, con transversalidad, en materia de transparencia de rendición de cuentas, es decir, desglosar cada concepto ya que son palabras fuertes y hay que definir las para trabajar adecuadamente en las propuestas que se lleven a nivel internacional.

#### **COMENTARIOS DE GOBIERNO FEDERAL Y SENADO. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE NEGOCIACIONES Y ACUERDOS PARA UNA RUTA DE TRABAJO E INCIDENCIA EN 2015. CONCLUSIONES Y CIERRE**

##### ▪ **MATILDE GARCÍA – De la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la SRE**

Agradeció el espacio de diálogo, destacó la responsabilidad en el proceso por lo que hay que definir la posición de México de manera conjunta, y subrayó la diferencia que puede hacer como país llevar una posición construida con base en diálogo con OSC ante una conferencia donde se integran más de 190 voces. Señaló que es importante ir en conjunto y retomar el sentido de oportunidad, pues el ritmo del proceso Post 2015 es complejo, y tener la palabra o la idea precisa en el momento adecuado es clave. Invitó a pensar en “qué sigue” y retomó la sugerencia de pensar en utilizar una plataforma digital. Resaltó que hay que dar cauce a concretar y decantar propuestas, revisar y precisar conceptos, y resaltar la equidad con el enfoque de los derechos humanos.

- **DÁMASO LUNA – Dirección General Adjunta para Desarrollo Sostenible de la SRE**

Resaltó que como parte del equipo negociador del Estado mexicano esta Mesa de intercambio ha sido de suma importancia por el conocimiento de las Organizaciones No Gubernamentales en varios temas y especificidades de la Agenda de Desarrollo. Reconoció la visión, el análisis y las propuestas de las organizaciones y señaló que es necesario apurarse en sistematizarlos y aterrizar las propuestas, porque la negociación multilateral está en puerta. Resaltó que hay que idear propuestas en los mejores términos y con sustancias claras, sin olvidar que existen trabas por parte de las posiciones de países que por ejemplo, vetan completamente los temas de derechos sexuales y reproductivos. Exhortó a continuar la retroalimentación, a reunirnos en enero con un análisis profundo de los ODS, pero sobre todo, solicitó a las organizaciones comenzar a plantearse cuáles aspectos estarían dispuestos a sacrificar, porque al final habrá que llevar esa claridad a las negociaciones multilaterales, pues en año y medio de trabajo se han logrado estos 17 Objetivos y 169 metas, que sin embargo no están escritos sobre piedra.

Reconoció que en algunos temas falta precisión en los ODS pero con ayuda de todos se podrán subsanar dichos vacíos o errores. Resaltó que nadie habló de cultura y que no existe ese tema en los ODS. Esto es un mal ejemplo de lo que no debe de ocurrir. Explicó que de acuerdo a los temas de la agenda de los ODS, México se articula con otros países y en alianza presentan posiciones, pero que hay temas complicados. En el tema de medios de implementación comentó que se requiere de una voz fuerte y clara y movilización de medios. Movilizar la cooperación internacional porque la negociación será difícil. En cuestión del monitoreo señaló que hay que hacer un esfuerzo para mejorar la participación social en México.

Respecto a lo que viene inmediatamente en la ruta de negociaciones, comentó que el 3 de diciembre de este año se revisarán las Modalidades de Negociación de la Agenda y señaló que espera que las OSC no sean apartadas de esta etapa del proceso. Para fortalecer el proceso nacional de cara al internacional, también sugirió sofisticar rápidamente el formato de participación e integrar a presidentes municipales lograr pluralidad y diversificación e instó a invitar a otras Dependencias del Poder Ejecutivo para que escuchen directamente las propuestas de las OSC. Por último, destacó que le gustó mucho la idea del documento de la Campaña *Beyond 2015* sobre “Señales de alerta” y que lo revisará a profundidad.

- **SENADORA ANGÉLICA ARAUJO LARA- Presidenta de la Comisión De Relaciones Exteriores y ONG**

Informó que el Senado realizará en el mes de febrero de 2015 un gran foro en materia de relaciones exteriores y que todas las Organizaciones Civiles están invitadas para platicar de los Objetivos de Desarrollo Post 2015. Señaló su interés especial en el ODS 11 ya que le preocupa el crecimiento desordenado de las ciudades y la necesidad de regularlo; le interesa el generar ciudades sustentables, el derecho a la ciudad y la vivienda y que se está preparando una reforma

urbana, además de preparar parlamentarios para Habitat-III. Reiteró estar a la orden para trabajar de manera conjunta e integrar a los trabajos de la Agenda post-2015.

▪ **LAURA BECERRA – DECA Equipo Pueblo y plataformas convocantes:**

Mencionó que se integraría y compartiría a la brevedad un documento de Ayuda-Memoria de esta Mesa de intercambio, así como el directorio, para continuar en comunicación y articulación rumbo al 2015.

### ANEXO/ LISTA DE PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

NOMBRE		ORGANIZACIÓN
1	Miguel Díaz Reynoso	Dirección General de Vinculación con Sociedad Civil de la SRE
2	María Elena Marcos Rodríguez	Dirección General de Vinculación con Sociedad Civil de la SRE
3	Bibiana Gómez Muñoz	Coordinadora de la Agenda de Desarrollo Post 2015 de la SRE
4	Dámaso Luna Corona	Director General Adjunto para Desarrollo Sostenible de la SRE
5	Angel Tonatiuh Arias Blanco	Subdirector de Gobernabilidad Ambiental de la SRE
6	Matilde García Verástegui	Directora General Adjunta de Desarrollo y Cooperación Interinstitucional de la SRE
7	Giovano Crisóstomo Díaz	Dirección General de Vinculación con Sociedad Civil de la SRE
8	Angélica Araujo Lara	Senado de la República (Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Organismos No Gubernamentales)
9	Miguel Aragón	Senado de la República (Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores y Organismos No Gubernamentales)
<b>OSC</b>		
10	Fernando Gaál	The Hunger Project
11	Artemisa Montes	Observatorio Crisis Global OMEC
12	Alfonso Poiré	Save the Children
13	Nancy Ramírez Hernández	Save the Children Coordinación General de Gobernanza desde los derechos del niño México

<b>NOMBRE</b>		<b>ORGANIZACIÓN</b>
14	Maria Silvia Emanuelli	Coalición Internacional para el Hábitat – Oficina regional para América Latina y El Caribe (HIC-AL)
15	Nathalie Seguin	Red de Acción por el Agua - México /Freshwater Action Network - Mexico (FANMex)
16	Juan Carlos Páez Vieyra	Desarrollo Global, AC
17	Oscar Rey	Altepetl A.C.
18	Cecilia García	Espolea, México
19	Marcos Leyva Madrid	EDUCA Servicios para una Educación Alternativa, A.C.
20	Héctor Castañón Reyes	Ensamble Social/TOMALA.MX
21	Teresa Pérez Vázquez	Centro de Investigación para la equidad, política pública, CIPE
22	Friné López Martínez	Espacio Autónoma AC
23	Bárbara del Castillo	Transparencia Mexicana
24	Vania Montalvo	Transparencia Mexicana
25	Dania Franco	WORLD VISION
26	Leonardo Montoya	INALI
27	Libertad Eríquez Abad	SIPAM AC
28	Esperanza Delgado	MEXFAM
28	Laura Becerra Pozos	DECA Equipo Pueblo, A.C. / ADOC / Convergencia de Organismos Civiles/ Campaña Beyond 2015
29	Luis Pineda	DECA Equipo Pueblo
30	Areli Sandoval Terán	DECA Equipo Pueblo, A.C. / ADOC / Convergencia de Organismos Civiles/ Campaña Beyond 2015
31	Nancy Edith Pineda Carranco	DECA Equipo Pueblo